



JUEGOS JUVENILES PARAPANAMERICANOS SAN PABLO 2017

Programa de Desarrollo
Atletismo, Natación, Pesas y Tenis de Mesa



El Movimiento Paralímpico

El Deporte Paralímpico fue impulsado por el Dr. Ludwig Guttmann, Director del Hospital de Stoke Mandeville, como una extensión del proceso de rehabilitación en la década del '40.

Durante los primeros años, el Movimiento Paralímpico se dedicaba exclusivamente a personas con discapacidad motriz y, para poder competir, se realizaba una clasificación basada en criterios médicos. Los atletas recibían una clase de acuerdo a su diagnóstico médico, y competían en ella, en todos los deportes que realizaban.

En 1952 se llevaron a cabo los primeros Juegos Internacionales de Stoke Mandeville. Estos juegos fueron el embrión de los Juegos Paralímpicos, que tuvieron lugar por primera vez en Roma en 1960. En esa primera edición participaron 400 atletas de 23 países.

Luego se incorporaron otros tipos de discapacidad: personas con parálisis cerebral, discapacidad visual e intelectual. Así se crearon las Federaciones Internacionales, agrupando a los deportistas por tipo de discapacidad y no por deporte.

A medida que el Movimiento Paralímpico fue madurando, el deporte dejó de ser exclusivamente una extensión de la rehabilitación y llegó a ser importante por sí mismo. Comenzaron a crearse las federaciones deportivas paralímpicas y/o a incorporarse las disciplinas paralímpicas en las federaciones deportivas convencionales.

En la década de los '80 comenzó el sistema de clasificación funcional. Mediante la utilización de este método, el principal factor que determina una categoría es el impacto que genera la disminución de la funcionalidad sobre el rendimiento deportivo. El número de clases varía por deporte y es específico en cada uno, en base a los requerimientos de las distintas disciplinas y las necesidades funcionales individuales.

“El propósito del sistema de clasificación deportiva paralímpica es minimizar el impacto de la discapacidad en los resultados de la competición. Para ello, los atletas se agrupan en clases de acuerdo al grado de funcionalidad sobre el rendimiento específico del deporte”.

A partir de Seúl 1988, los Juegos Paralímpicos han tenido lugar en el mismo emplazamiento que los Juegos Olímpicos como consecuencia de un acuerdo alcanzado entre el Comité Paralímpico Internacional y el Comité Olímpico Internacional.

El 22 de septiembre de 1989 se fundó oficialmente en Düsseldorf, Alemania, el Comité Paralímpico Internacional como una organización sin fines de lucro y máximo órgano rector del deporte paralímpico. Su primera acción de relevancia fue la organización de los Juegos Paralímpicos de Barcelona en 1992, donde se impuso la clasificación funcional en todas las disciplinas. Desde entonces, ha organizado los Juegos de Atlanta 1996,



Sidney 2000, Atenas 2004, Beijing 2008 y Londres 2012. La próxima edición tendrá lugar en Río de Janeiro 2016.

A nivel continental, los primeros Juegos Parapanamericanos se realizaron en el año 1999 en México DF. Luego, en el año 2003 se celebraron en Mar del Plata y, a partir del año 2007 con la intervención del Comité Paralímpico Internacional, se acordó que los Juegos Parapanamericanos se organizaran en las mismas instalaciones que los Juegos Panamericanos. Bajo esta modalidad se desarrollaron Río 2007, Guadalajara 2011 y Toronto 2015.

Exclusivamente en referencia a la población juvenil, en el año 2005 se realizó la primera edición de los Juegos Juveniles Parapanamericanos en Barquisimeto, Venezuela. La segunda edición de estos Juegos tuvo lugar en 2009 en Bogotá, Colombia, y la tercera edición se celebró en el año 2013 en Buenos Aires, Argentina. La cuarta edición, que se realizará en 2017 en San Pablo, Brasil, es para nosotros una gran oportunidad de desarrollar el deporte paralímpico desde las bases.

El Deporte Paralímpico en Argentina



A nivel nacional, en el año 2004, se fundó el Comité Paralímpico Argentino (COPAR), máximo rector del movimiento paralímpico y representante ante las asambleas y los eventos del Comité Paralímpico Internacional.

Sus entidades afiliadas son las Federaciones Nacionales de tres tipos:

- Federaciones por tipo de discapacidad: esta forma de agruparlas se corresponde al inicio del deporte paralímpico. FADESIR (Silla de ruedas: Básquet y Esgrima)/ FADEPAC (Parálisis cerebral: Bochas y Fútbol 7)/ FADEC (Discapacidad visual: Fútbol 5, Judo y Golbol)/ FADDIM (Discapacidad intelectual).
- Federaciones nacionales de deporte adaptado: son federaciones creadas exclusivamente para un deporte paralímpico. AATA (Tenis)/ FATEMA (Tenis de Mesa)/ Rugby Amistad (Rugby en silla de ruedas).
- Federaciones nacionales que tienen integrado el deporte paralímpico con el convencional. UCRA (Ciclismo)/ FEA (Ecuestre)/ FAC (Canoas)/ FAT (Tiro)/ FATr (Triatlón)/ AARA (Remo)/ FAY (Yachting)/ FASA (Ski).

Atletismo, Natación y Pesas están directamente bajo órbita del COPAR ya que son deportes que tuvieron sus orígenes en diferentes federaciones por tipo de discapacidad. Para un criterio uniforme y coherente de representatividad fue necesario unificar los equipos nacionales por deporte, independientemente del tipo de discapacidad que tuvieran.

Dentro de la estructura del COPAR se encuentra la Academia Paralímpica Argentina (ACPA), encargada de fomentar el desarrollo y difusión de los ideales y



deportes paralímpicos. Su objetivo es contribuir a la formación, perfeccionamiento y desarrollo de profesionales idóneos en las distintas áreas del deporte paralímpico.

El ENARD y el Deporte Paralímpico

El Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo está destinado a gestionar y coordinar apoyos económicos específicos para la implementación y desarrollo de las políticas de alto rendimiento.

Enfocándonos exclusivamente en el deporte paralímpico, desde su creación el ENARD ha otorgado apoyo económico para competencias y entrenamiento, becas a deportistas y entrenadores y compra de equipamiento.

El presupuesto destinado a apoyos económicos (participación en competencias internacionales y competencias en Argentina) se ha ido incrementando considerablemente. Duplicando el presupuesto anual asignado desde el 2013 hasta la actualidad.

Se otorgan 268 becas, de las cuales 154 son para deportistas de elite, 43 son para jóvenes talentos y 71 son destinadas a entrenadores y staff.

Pero el trabajo del ENARD no se limita a la asignación de recursos económicos. Su creación invita a soñar con programas más audaces, motivando la creación de un proyecto superador dedicado al desarrollo del deporte paralímpico.

Enfoque Estratégico

Analizando los medalleros de los Juegos Parapanamericanos arribamos a la siguiente conclusión: los deportes que más cantidad de medallas ofrecen son, por amplia diferencia, Atletismo y Natación. En el medallero de Guadalajara 2011, sobre un total de 277 juegos de medallas, 199 se repartieron entre el Atletismo y la Natación, y en los Juegos Toronto 2015, sobre un total de 446 medallas, 350 se distribuyeron en estos dos deportes masivos. La gran cantidad de medallas ofrecidas se debe a que son los únicos deportes que tienen participación de todos los tipos de discapacidad (motriz, visual e intelectual), en todos sus niveles.

El tercer deporte en número de medallas es el Tenis de Mesa. En Guadalajara repartió 21 medallas de oro y en Toronto ofreció 24 preseas. Este deporte presenta características bien diferentes a los otros dos. Es un deporte de situación individual y en parejas, que ofrece un atractivo muy distinto a los deportes de marca. En el caso de la competencia a nivel paralímpico, se incluyen los tipos de discapacidad motriz e intelectual en sus competencias.

Los deportes mencionados se encuentran en el calendario de los Juegos Juveniles Parapanamericanos, desde su primera edición.

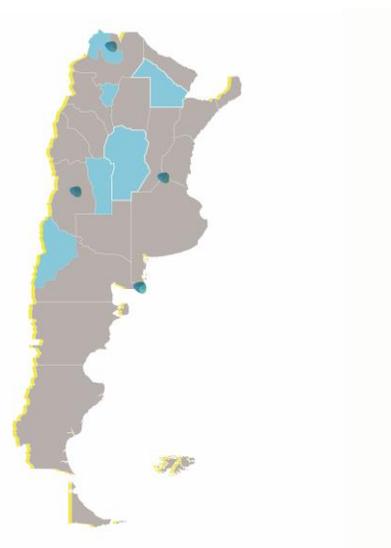
Debido al peso relativo de los deportes nombrados en los medalleros, tipos de discapacidad incluidos en las disciplinas y a las características del equipamiento, estos cuatro deportes fueron los elegidos para implementar, en una primera instancia, el proyecto San Pablo 2017.

Objetivo General

Formar una amplia base de deportistas paralímpicos en atletismo, natación, pesas y tenis de mesa, con el fin de transformar el deporte paralímpico con una mejora estructural para las próximas generaciones y junto con Brasil liderar la excelencia regional.

Objetivos Específicos

- Aumentar el número de deportistas con discapacidad entre los 13 y 17 años.
- Formar profesores y entrenadores especializados en el movimiento paralímpico.
- Aumentar el número de personas capacitadas en clasificación funcional.
- Realizar más torneos a nivel provincial y nacional.



Beneficiarios

Serán beneficiarias personas con discapacidad entre 13 y 17 años de las locaciones elegidas en las provincias de: Córdoba, Chaco, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Fe y Tucumán en una primera etapa, y posteriormente incluyendo todo el territorio nacional

Implementación

Para **Atletismo, Natación y Pesas** se trabajará en formato de campamentos articuladamente con los gobiernos provinciales. El proyecto consta de varias etapas:

Etapa 1: previa difusión de la actividad a partir de la Secretaría de Deporte de la Nación, la Dirección de Discapacidad de la provincia, medios de comunicación y contactos personales, se realizará una evaluación y selección de deportistas / futuros atletas.

Posteriormente se llevara a cabos el primer campo de entrenamiento con referentes federativos, profesores locales y deportistas, con una duración de 3 a 4 días.

De ser favorable la instancia inicial y, de cumplirse los objetivos y consignas planteadas, se pondrá en marcha la siguiente etapa.

Etapa 2: se realizará un nuevo campamento de 3 a 4 días donde un clasificador/a funcional, visual e intelectual se encargarán de encuadrar a cada deportista en su categoría para así obtener parámetros objetivos de rendimiento. En esta etapa se pondrán nuevas pautas de entrenamiento y objetivos, que deberán reportar a los encargados del proyecto por deporte.

Etapa 3: en esta etapa, además de establecerse nuevas pautas de entrenamiento y objetivos, se brindará una capacitación sobre organización de eventos para que cada provincia pueda generar un torneo con fondos y organización propia, con el objetivo de que los deportistas puedan tener su primera competencia.

Etapa 4: se realizará una evaluación anual donde se determinará la renovación del centro. En caso de ser favorable, se plantearán objetivos y mejoras para el segundo año.

Para **Tenis de mesa** se compartirán las instalaciones de los Centros de Desarrollo Olímpico 2018 en Jujuy, Mendoza, Viedma y Rosario. Previamente se realizará la difusión de la actividad a partir de la Dirección de Discapacidad de la provincia, medios de comunicación y contactos personales.

Se realizará una evaluación y selección de deportistas / futuros atletas y se les ofrecerán las facilidades de entrenamiento, asesoramiento y supervisión del encargado del proyecto propuesto por la federación. Esa persona será la encargada de la supervisión y planteará los objetivos de trabajo a cumplir.

Posteriormente se realizará un campamento de 3 a 4 días donde un clasificador/a funcional y uno/a intelectual se encargarán de encuadrar a cada deportista en su categoría para así obtener parámetros objetivos de rendimiento.

Se realizarán visitas coordinadas para evaluar el correcto funcionamiento del centro.

En los cuatro deportes se irá trabajando paulatinamente en la conformación de una selección nacional juvenil y en la participación en torneos nacionales. Asimismo, se hará foco en la participación en torneos internacionales regulados por edad o de nivel regional, donde los deportistas obtendrán su clasificación funcional internacional y sus primeros roces competitivos, previo a los Juegos Juveniles Parapanamericanos a realizarse en marzo de 2017, en San Pablo.